En sesión celebrada el día 26 de octubre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la convocatoria de becas para estudios de grado y máster para el curso 20-21, formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Javier Lecumberri Urabayen.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 26 de octubre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Javier Lecumberri Urabayen, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital del Gobierno de Navarra, para su contestación en el Pleno, la siguiente pregunta oral.

En relación con la convocatoria de becas para estudios de grado y master para el curso 20-21:

¿Cuáles son las líneas maestras de la misma y que cambios se han introducido con respecto a la convocatoria del curso anterior?

Pamplona, a 15 de octubre de 2020

El Parlamentario Foral: Javier Lecumberri Urabayen